IES Las Salinas del Mar Menor

Código de centro: 30012896

LA MANGA DEL MAR MENOR - CARTAGENA

ANEXO X

PROGRAMA DE PROYECCIÓN DEL CENTRO A TRAVÉS DE LAS RRSS

2026-2027

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 1
2 JUSTIFICACIÓN 1
3 OBJETIVOS. 1
4 CONTENIDOS Y ACTIVIDADES 2
4.1 Contenidos 2
4.2 Actividades 3
5 TEMPORALIZACIÓN 3
6 COORDINACIÓN Y RESPONSABLES 4
7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 4

1 INTRODUCCIÓN

El presente Programa de Proyección del Centro a través de las Redes Sociales (Curso 2026/2027) utiliza las distintas plataformas como canales oficiales para dinamizar, actualizar y difundir en tiempo real la actualidad pedagógica, institucional y administrativa del centro.

2 JUSTIFICACIÓN

En la sociedad actual, las redes sociales constituyen una herramienta básica e imprescindible para responder a las demandas informativas de familias, profesorado y alumnado. Este programa se justifica por la necesidad de complementar la página web del instituto con un canal dinámico, ágil y visual (fotos, vídeos, reels) que acerque el día a día escolar a la comunidad. Asimismo, responde a la oportunidad de proyectar al exterior la identidad de un centro con gran vitalidad pedagógica: visibilizando sus proyectos transversales e innovadores (Aula del Futuro, radio Onda Salada, Huerto Escolar), promocionando sus ofertas formativas clave —como el Grado Medio de Cocina y Gastronomía y los Cursos SEF— y fomentando un clima de interacción cercano, seguro y respetuoso con todo nuestro entorno.

Las plataformas utilizadas serán Instagram, y Facebook, herramientas configuradas de manera que el administrador o administradores controlen con comodidad dicha información audiovisual, y puedan editarla de forma que obtenga el máximo número de vistas y difusión posibles.

3 OBJETIVOS.

Para dar cumplimiento al propósito de proyectar e integrar la vida escolar en el entorno digital, el programa establece una serie de metas orientadas a optimizar la comunicación, dinamizar la información y promocionar la oferta educativa del IES. A continuación, se detallan los objetivos generales y específicos que guiarán la actuación en las redes sociales durante el curso lectivo:

1. Cubrir la demanda informativa de familias, profesores, alumnado y seguidores interesados en educación y centros mediante la tecnología de las redes sociales, instrumento básico en el siglo y momento en el que nos encontramos.
2. Impulsar las RRSS como complemento de la página web del Centro, para que toda la Comunidad Educativa pueda estar al día de aspectos internos y externos que tengan como eje a nuestro Centro Educativo.
3. Crear un clima cercano y agradable con el entorno de las familias y seguidores de nuestras RRSS, permitiendo una interacción y apertura al diálogo respetuoso ante los contenidos publicados.
4. Proyectar al exterior y publicitar nuestro Grado Medio de Cocina y Gastronomía, AL IGUAL QUE TODOS NUESTROS CURSOS SEF.

4 CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

4.1 Contenidos

Los contenidos del programa están ligados a cualquier parcela de la vida educativa del instituto y las instituciones de interés asociadas al mismo (Consejería, deportes, ayuntamientos, Consorcio, asociaciones juveniles, del Mar Menor u otros centros educativos de nuestra región)

De manera inevitable, todas las actividades complementarias y extraescolares del centro, temas transversales (huerto, Mar Menor, sostenibilidad del medio ambiente, convivencia…), y resto de proyectos (Onda Salada, Programa de Profundización, Aula del Futuro….) recogidos en nuestra PGA se proyectarán en nuestros contenidos de las RRSS para que todo el mundo nos conozca, y valore como el centro educativo lleno de vida, idiosincrasia y aspiraciones de crecimiento que somos.

Se establecerá un código de buenas prácticas donde se atenderá a:

- Control por parte del RMI o personal informático experto en caso de un hackeo o solución de problemas que puedan acaecer con dichas plataformas.
- Filtración continua de contenido y publicaciones para que no aparezcan solicitudes /fotografías /cookies innecesarias o no relacionadas con los temas objeto de interés.
- Comunicación constante y específica con los jefes de departamento, Equipo Directivo y claustro, recordando cada tiempo prudencial la importancia de este programa y la difusión de los contenidos de interés de nuestro instituto.
- Uso del e-mail para que el / la responsable de RRSS pueda recibir los contenidos que el profesor o departamento en cuestión quiera poner en voga o de manifiesto mediante las mismas.
- Estimular al profesorado y personal del Centro a difundir sus contenidos como ventaja y bien común cara a las familias y resto de seguidores online.
- Seguir las RRSS de otros Centros Educativos para intercambiar ideas, opiniones, observando de manera respetuosa y activa el funcionamiento de otras páginas sociales de Centros dentro de la Región.
- No aceptar solicitudes de seguimiento o amistad por parte de terceros ante los cuales haya sospecha de boicot, mal uso de las páginas o aprovechamiento de nuestras RRSS para difundir contenido publicitario en beneficio de particulares que no tengan nada que ver con nuestro cometido (por ejemplo, empresas familiares,etc)
- Difundir la participación de nuestro alumnado en eventos deportivos externos, siempre que dichos alumnos estén federados en dichas disciplinas, y estén contempladas como deporte (no actividad lúdica) en nuestro entorno regional y nacional.

4.2 Actividades

- Publicaciones de muro, con soporte audiovisual, reseña, aviso o texto explicativo, y en la mayoría de ocasiones, música.
- Publicaciones fijadas , las cuales pueden ser temporales o permanentes, con el fin de que la audiencia pueda ver anuncios de mucho interés o eventos importantes del centro en primer plano.
- Reels mostrando un montaje de fotografía o vídeo, editados para contar / narrar en profundidad una noticia , evento o información de gran interés.
- Stories (historias) de 24 horas, que se destinan mayormente a compartir contenido de interés divulgativo de otras instituciones , o información de carácter más fugaz.

5 TEMPORALIZACIÓN

Según previsión, y sujeto al devenir del año, el planning de actividad de redes se organiza de la siguiente manera:

TRIMESTRE 1:

- Información de inicio de curso e información a alumnado y familias (calendario de comienzo lectivo, informacíon banco de libros, reuniones de padres…)
- Presentación de proyectos y retos del año escolar (certámen Murciaskills Grado Medio, Aula del Futuro, Huerto, etc..)
- Actividades de Navidad / Halloween

TRIMESTRE *2:*

- Viajes de estudios, salida a la nieve, otras salidas.
- Inmersión lingüística Reino unido abril 2027.
- Santo Tomás de Aquino y Semana Cultural.

TRIMESTRE 3:

- Presupuestos participativos y otras salidas culturales
- Aqualandia junio

Común a todos los trimestres nos encontramos los contenidos de actividades departamentales, información de interés, salidas de Centro variadas programadas, excursiones de día, logros deportivos del alumnado, información relativa a nuestro Director, Grado Medio de Cocina, Radio Onda Salada, y Huerto Escolar, o en general, el día a día anual de nuestro funcionamiento.

Actuaciones generales dentro de dicha temporalización.

1. Uso de la palabra, reseña, publicación e imagen audiovisual para difundir los temas de interés y contenidos / objetivos expuestos en este programa.
2. Promoción de actividades internas al Centro: departamentales, complementarias, extraescolares, radio del Centro, Programas 2026 / 27 del centro(retos deportivos, recreos activos…), y Departamento de Orientación.

3. Promoción y difusión de información referente a equipo Directivo.
4. Información externa al Centro tales como Becas, exámenes externos (EOI, entre otros..) inscripciones a programas y plazos para matrículas .
5. Informar de festivos, puentes, o periodos vacacionales a las familias de nuestro alumnado.

6 COORDINACIÓN Y RESPONSABLES

La gestión, supervisión y soporte del programa estará a cargo de un equipo designado que velará por la seguridad, el correcto funcionamiento técnico y la custodia adecuada de las credenciales del centro:

- **Responsable principal:** Dña. Laura Jaranay Flores, encargada de la planificación, creación de contenido y gestión operativa de las redes sociales.
- **Equipo de respaldo y supervisión:** El Equipo Directivo del centro, que contará con acceso secundario a las contraseñas principales para garantizar la continuidad del servicio y supervisar la privacidad de las cuentas.
- **Soporte técnico y seguridad:** El Responsable de Medios Informáticos (RMI) o personal informático del centro, encargado de la resolución de incidencias técnicas, protección ante posibles ciberataques o hackeos y gestión de problemas operativos en las plataformas.

7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. El / La responsable de RRSS deberá reunirse, al menos una o dos veces al trimestre con el equipo directivo para evaluar el seguimiento de este proyecto, sugerir mejoras o enmendar cualquier eventualidad surgida, siempre con la intención de ofrecer un servicio óptimo a los seguidores de las páginas y familias del centro.
2. Debe dedicarse al menos, algún punto del orden del día en una CCP trimestral para recordar a los Departamentos didácticos:

 - La existencia de las RRSS sociales del Centro y su funcionalidad, paralela y complementaria a la web del instituto.
 - La importancia y buen hacer que supone difundir nuestros contenidos relevantes y actividades mediante las plataformas de más renombre en la actualidad y en las que disponemos de cuenta (Instagram y Facebook).
 - La necesidad de comunicarse activamente con el / la responsable de la página mediante mail, incluyendo en dicho correo de la manera más elaborada y explicativa:
 - ✓ Una reseña o texto en formato Word / Office Writer con la información que se desea difundir (ya sea una actividad a realizar, realizada, un anuncio o un destacamiento del departamento/ profesor /grupo o alumnado en cuestión)
 - ✓ Fotografías complementarias en formato jpg o similares (no PDF)que ilustren dicha actividad o vídeos en los que se mostrarán imágenes difusas

o de espaldas de los alumnos menores de edad, y si no es así, siempre comprobando que las familias hayan dado su consentimiento explícito de aparición en imágenes de sus hijos /tutorandos legales.

- ✓ Vídeos collage o montajes estilo reel que ilustren perfectamente la reseña o resuman de manera dinámica una actividad realizada que contenga varias fotos o diapositivas. el responsable de RRSS también puede usar la herramienta “crear reel” a tal efecto, mediante apps de edición de video.

- Valoración del Proyecto a final de curso en CCP y propuestas de mejora .
- Realización de un cuestionario final para las familias y profesores del Centro con el fin de que evalúen nuestras RRSS y plataformas de difusión contemplando los siguientes parámetros, en escala de 1 a 5:

 - ✓ Utilidad /funcionalidad de las RRSS de nuestro Centro a la hora de anunciar y difundir contenidos (1 nada satisfactorio/ 5 muy satisfactorio)
 - ✓ Adecuación imagen – texto (1 nada apropiado / 5 correctamente apropiado)
 - ✓ Sugerencias de mejora

Los indicadores de éxito de este programa siempre serán la llegada de nuestro contenido lo más lejos posible, el aumento de número de seguidores y las visualizaciones obtenidas de nuestras publicaciones y reels.

Se espera en este curso lectivo que todo continue creciendo al alza, y nuestras redes sean de interés en la región, y conocidas por su dinamismo.